

En la ciudad de Lima, en las instalaciones de Clínica Hospital San Antonio de Lima, se reúnen los que al final de la presente acta firman, para realizar entrega y recepción a la Secretaría de Salud Distal del Vapoar, mediante la Resolución sobre la presente acta.

La entidad beneficiaria garantiza comprometerse a garantizar las siguientes condiciones para la entrega y recibo de los ventiladores:

1. Realizar las adecuaciones físicas que se requieren para poner en funcionamiento los ventiladores entregados:

La Secretaría de Salud Distal del Vapoar, se compromete a gestionar y garantizar con la IPS correspondiente las prestaciones necesarias para la puesta en funcionamiento de los equipos y de igual manera garantizar que los mismos estén dispuestos de manera oportuna respecto de: red eléctrica, gases médicos, temperatura y humedad relativa.

2. Incluir los ventiladores en la póliza de seguro correspondiente:

Secretaría de Salud Distal del Vapoar se compromete a incluir los equipos en el inventario de activos fijos de la institución.

3. Adelantar las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo necesarias de acuerdo con la hoja de vida de los equipos recibidos:

La Secretaría de Salud Distal del Vapoar se compromete a gestionar y garantizar las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo una vez finalice el periodo de garantía del proveedor y a notificar las solicitudes de atención de correctivos de manera oportuna y por los canales suministrados por el proveedor mientras la garantía este vigente.

4. Incorporar en su inventario los ventiladores que recibe:

La Secretaría de Salud Distal del Vapoar se compromete a adelantar las actividades necesarias para incluir los (3) tres equipos relacionados en la presente acta al inventario de activos fijos de la institución.

5. Realizar recibo de los equipos:

La Secretaría de Salud Distal del Vapoar, con la firma de la presente acta da por recibido los equipos que en ella se relacionan, como se detalla a continuación:

5.1. Especificaciones técnicas a verificar previo a la instalación:

Marca / Modelo:

Carbúreo / Vals

Especificaciones técnicas mínimas	Cumple	No Cumple	Observaciones
1. Equipo para uso adulto-pediatra			
2. Presión interconstruida			
2.1 A color (opcional)			
2.2 Tamaño mínimo 5"			
3. Control de humidificación			
3.1 Volumen corriente que cubra el rango de 50 a menor a 2000 ml. o mayor			
3.2 Frecuencia respiratoria que cubra el rango de 2 a 60 respiraciones por minuto o mayor			
3.3 PEEP/CAPAP que cubra el rango de 1 a 20 cmH ₂ O o mayor			
3.4 Presión inspiratoria que cubra el rango de 10 a mayor a 55 cmH ₂ O o mayor			
3.5 FIO ₂ que cubra el rango de 21 a 100%			
3.6 Mecanismo de disparo (trigger)			
3.7 Presión soporte (PSV) presión máxima que cubra el rango de 0 a 35 cm H ₂ O o mayor			
3.8 Tiempo inspiratorio que cubra el rango de 0.3 a menor a 3 segundos			
3.9 Ajuste de rampa de presión, relación inspiratoria, rampa o incremento de la pendiente de la presión			
3.10 Flujo inspiratorio que cubra el rango de 10 a 100 l/min o mayor			
3.11 Flujo base, continuo o CPAP			
4. Características generales			
4.1 Mezclador de aire - oxígeno interno			
4.2 Monitorio de FIO ₂ interno o externo			
4.3 Con sistema de compensación de flujo			
4.4 Desplazamiento en pantalla y señal de control en idioma español o inglés			
4.5 Capacidad de ventilación sin una fuente de aire comprimido externo. Mediante compresor interno, turbina interna, o pistón			
5. Que permita monitorizar los siguientes parámetros:			
5.1 Presión inspiratoria pico			
5.2 Presión media en Vías aéreas			
5.3 Presión de meseta			
5.4 PEEP vía Auto PEEP			
5.5 Frecuencia respiratoria			
5.6 Volumen minuto			
5.7 Relación I:E			
5.8 Volumen corriente			
5.9 FIO ₂			
5.10 Desplazamiento de al menos una curva de ventilación: presión-tiempo, flujo-tiempo y/o volumen-tiempo			
5.11 Capacidad de almacenar eventos relacionados con los parámetros ventilatorios seleccionados y tendencias			
6. Modos ventilatorios			
6.1 Modos convencionales en presión y volumen			
6.2 Ventilación Asistida Controlada y ventilación mandatoria intermitente sincronizada (SIMV) controlada por volumen			
6.3 Ventilación Asistida Controlada y ventilación mandatoria intermitente sincronizada (SIMV) controlada por presión			
6.4 Ventilación espontánea: presión soporte/CPAP			
6.5 Ventilación no invasiva			
6.6 Ventilación en dos niveles de presión: BiPAP o BiLevel o DUOPAP			
6.7 Resonancia en caso de alerta de acuerdo al modo ventilatorio: por volumen o presión			
7. Alertas			
7.1 Audibles y visuales ajustables			
7.2 Presión inspiratoria alta y baja			
7.3 PEEP			
7.4 Apnea			
7.5 Volumen minuto y/o constante			
7.6 Frecuencia respiratoria			
7.7 FIO ₂ alta y baja			
7.8 Faltas en el suministro de gases			
7.9 Faltas en la alimentación eléctrica			
7.10 Batería baja			
7.11 Desconexión del paciente			
7.12 Silencio de alarmas			
8. Batería recargable de respaldo con autonomía de mínimo 1 hora (30 horas)			
9. Respaldo eléctrico 110 Vol ± 10% 60 Hz con cable grado hospitalario			

Acta No.

SU

Fecha:

Maneja y controla el equipo

Una (1) hora con el equipo de soporte de vida

Una (1) hora con el equipo de soporte de vida en el menos 2 ruedas

Una (1) hora de mantenimiento de equipo de soporte de vida

Una (1) hora de capacitación de personal de enfermería en el uso de equipo de soporte de vida

Una (1) hora de capacitación de personal de enfermería

Docentes (200) horas de capacitación de alta eficiencia

2. Accesorios Verificación de equipos y accesorios:

No.	Marca	Modelo	No. Serie / Servicio	Partes / Accesorios incluidos en la oferta
1	Carefusion	Vela	CAT04933	☒ Brazo soporte para circuito de paciente ☒ Base rodante para el equipo con sistema de freno en el menos 2 ruedas ☒ Kit de mangueras para suministro de gases medicinales ☒ Cable de poder AC ☒ Circuito de ventilación ☒ Filtro antibacteriano
2	Carefusion	Vela	CAT04955	☒ Brazo soporte para circuito de paciente ☒ Base rodante para el equipo con sistema de freno en el menos 2 ruedas ☒ Kit de mangueras para suministro de gases medicinales ☒ Cable de poder AC ☒ Circuito de ventilación ☒ Filtro antibacteriano
3	Carefusion	Vela	CAT04958	☒ Brazo soporte para circuito de paciente ☒ Base rodante para el equipo con sistema de freno en el menos 2 ruedas ☒ Kit de mangueras para suministro de gases medicinales ☒ Cable de poder AC ☒ Circuito de ventilación ☒ Filtro antibacteriano

3. Verificación de entrega de documentos

No.	Marca	Modelo	No. Serie	Documentos
1	Carefusion	Vela	CAT 04933	☒ Hoja de vida ☒ Cota Permiso Comercialización ☒ Cronograma mant. Preventivo ☒ Registro capacitación ☒ Registro instalación ☒ Manual/guía de instalación ☒ Cota de la Declaración de Importación ☒ Manual de operación/usuario ☒ Manual mantenimiento/servicio ☒ Diagrama de partes ☒ Guía rápida de funcionamiento ☒ Lista de chequeo para mito preventivo ☒ Guía de limpieza y desinfección ☒ Carta de garantía y contacto de serv. técnico
2	Carefusion	Vela	CAT 04586	☒ Hoja de vida ☒ Cota Permiso Comercialización ☒ Cronograma mant. Preventivo ☒ Registro capacitación ☒ Registro instalación ☒ Manual/guía de instalación ☒ Cota de la Declaración de Importación ☒ Manual de operación/usuario ☒ Manual mantenimiento/servicio ☒ Diagrama de partes ☒ Guía rápida de funcionamiento ☒ Lista de chequeo para mito preventivo ☒ Guía de limpieza y desinfección ☒ Carta de garantía y contacto de serv. técnico
3	Carefusion	Vela	CAT 04958	☒ Hoja de vida ☒ Cota Permiso Comercialización ☒ Cronograma mant. Preventivo ☒ Registro capacitación ☒ Registro instalación ☒ Manual/guía de instalación ☒ Cota de la Declaración de Importación ☒ Manual de operación/usuario ☒ Manual mantenimiento/servicio ☒ Diagrama de partes ☒ Guía rápida de funcionamiento ☒ Lista de chequeo para mito preventivo ☒ Guía de limpieza y desinfección ☒ Carta de garantía y contacto de serv. técnico
4	Carefusion	Vela		☒ Hoja de vida ☒ Cota Permiso Comercialización ☒ Cronograma mant. Preventivo ☒ Registro capacitación ☒ Registro instalación ☒ Manual/guía de instalación ☒ Cota de la Declaración de Importación ☒ Manual de operación/usuario ☒ Manual mantenimiento/servicio ☒ Diagrama de partes ☒ Guía rápida de funcionamiento ☒ Lista de chequeo para mito preventivo ☒ Guía de limpieza y desinfección ☒ Carta de garantía y contacto de serv. técnico
5	Carefusion	Vela		☒ Hoja de vida ☒ Cota Permiso Comercialización ☒ Cronograma mant. Preventivo ☒ Registro capacitación ☒ Registro instalación

Fecha:

18

Punto:



Manual de Instrucciones



Cable de conexión y descripción



Cable de la Declaración de Inocuidad



Carta de garantía y contacto de cara, México

Se acuerda a lo establecido y registrado en el acta se formaliza el proceso de verificación de transporte, entrega, instalación, puesta en funcionamiento y mantenimiento de cada uno de los equipos relacionados a la Secretaría de Salud Estatal del Veracruz.

Adicionalmente, se verificó el cumplimiento de todas y cada una de las especificaciones técnicas mínimas que hacen parte del concepto técnico emitido el (26) de Mayo de (2020), sobre los ventiladores marca Covidien, modelo Vela.

Nota: La totalidad de los equipos (3) Sra. quedará en custodia (instalados y puestos en funcionamiento) de en los IPS que la Secretaría de Salud de Veracruz indicó.

Nota 2: Al mismo la IPS notifica al proveedor y al correo: reportesociedad@ipsa.gob.mx cualquier posible falla presentada con los equipos de la presente acta, dicho reporte será a cargo del Ingeniero responsable del área biomédica de la institución ESE Hospital San Antonio de MM.

Observaciones:

Nombre MARILYN BIBIANA VELAZQUEZ
Secretaría de Salud Departamental de MM
Delgado CC: 40396322

Nombre John F. Fuenmayor
Gerente IPS

Nombre Victor Hender
Ingeniero Biomédico
cedula: 93130663

INSTRUMENTACION

Universidad Manuel Beltrán
Ingeniería

406613016